



PERÚ

Presidencia del  
Consejo de Ministros

Autoridad Nacional  
del Servicio Civil

Gerencia de Políticas de Gestión del  
Servicio Civil

Firmado digitalmente por  
BARTRA IBAZETA Bratzo Benjamin  
FAU 20477906461 hard  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 2022/05/31 18:14:39-0500

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Lima, 31 de mayo de 2022

**OFICIO N° 000849-2022-SERVIR-GPGSC**

Señor

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Ministerio de Salud

Avenida Salaverry N° 801, Jesús María - Lima

Presente. -

Asunto : a) Sobre la contratación de personal bajo el Decreto Legislativo N° 1057 (CAS).  
b) Sobre la contratación de servidores sujetos al Decreto Legislativo N° 1057 suscritos en el marco de lo establecido en los Decretos de Urgencia N° 034-2021 y N° 083-2021.

Referencia : Oficio N° 251-2022-DG-DIGEP/MINSA

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarlo y al mismo tiempo, en atención a las consultas efectuadas con el documento de la referencia, se remite el Informe Técnico N° 000837-2022-SERVIR-GPGSC, al cual doy conformidad y lo hago mío. Dicho informe brinda respuesta a las consultas realizadas, para su conocimiento y fines pertinentes.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente,

**DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE**

**BRATZO BENJAMIN BARTRA IBAZETA**

Gerente de Políticas de Gestión del Servicio Civil

AUTORIDAD NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

BBBI/meccgo/emdcc  
Reg. 0005283-2022

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <http://sgd.servir.gob.pe/VerificaDocumentoSERVIR> e ingresando la siguiente clave: FXUXZXX